

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a diecisiete de mayo de dos mil diecinueve, el Presidente señor Alejandro García Silva, procedió a instalar las Salas de esta Iltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda.

SEGUNDA SALA: La Ministro señora Silvana Donoso Ocampo, la Fiscal Judicial señora Juana Latham Fuenzalida y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

CUARTA SALA: La Ministro señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor Guillermo Oliver Calderón.

QUINTA SALA: Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora María Angélica Repetto García y la Abogado Integrante señora Susana Bontá Medina.

No integra el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No concurren los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señor Álvaro Carrasco Labra, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, autorizada por la Excma. Corte Suprema; señor Max Cancino Cancino, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señora María del Rosario Lavín Valdés, quien se encuentra con licencia médica y la Ministro Suplente señora María Eugenia Vega Godoy, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No concurre la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusó de integrar la Abogado señora Amalia Cavaletto Flores.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Alejandro García Silva, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. **Conforme con su original.** Valparaíso, a diecisiete de mayo de dos mil diecinueve.